

Estimado colaborador:

Con motivo de la revisión en **RECODUL S.L (PÉREZ LÁZARO)** del **Sistema de Gestión** basado en la norma **ISO 14001**, realizamos una homologación inicial y anual de nuestros proveedores, es por ello por lo que requerimos su compromiso con el cumplimiento de nuestra Política de Medio Ambiente, así como el desarrollo de sus actividades en plena conformidad con las Mejores Prácticas y las leyes medioambientales aplicables a su sector.

Por la presente le informamos que sus productos y/o servicios serán valorados según los siguientes criterios:

- Estar en posesión de certificado ISO 14001 o similar
- Precio
- Fiabilidad (cumplimiento de plazos)
- No conformidades
- Proximidad
- Disponibilidad y aportación de documentación ambiental según sea aplicable a su actividad

Responsable de Compras
RECODUL S.L

Muchas gracias por su colaboración.